



Facultad de Psicología Universidad de la república

Trabajo Final de Grado

Pre-Proyecto de Investigación

**“EL CUIDADO EN PRIMERA INFANCIA  
Y LA AUTONOMÍA COMO POTENCIADORA  
DEL DESARROLLO”**

¿De qué manera los programas educativos en primera infancia  
promueven la Autonomía?

Sofía Brera.  
Docente Tutor: Gustavo Conde  
Octubre 2015  
Montevideo Uruguay

## -ÍNDICE-

<b>-RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>-INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4-7</b>
<b>1.1 Como Definir el Cuidado</b>	
<b>-FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENDES.....</b>	<b>8-13</b>
<b>-REFERENTES TEÓRICOS.....</b>	<b>13-17</b>
<b>3.1 Sistema Nacional Integrado de Cuidados.</b>	
<b>3.2 Educación en Primera Infancia.</b>	
<b>3.3 Plan Caif.</b>	
<b>3.4 Autonomía.</b>	
<b>-PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19 -</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>19</b>
<b>-DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>19</b>
<b>-CONFORMACIÓN DE LA MUESTRA.....</b>	<b>20</b>
<b>-CONSIDERACIONES ÉTICAS.....</b>	<b>21</b>
<b>-CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....</b>	<b>22</b>
<b>-RESULTADOS ESPERADOS.....</b>	<b>22</b>
<b>-ANEXOS.....</b>	<b>23</b>
<b>-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>24-29</b>

## **-RESUMEN-**

La realización del siguiente proyecto de Investigación se encuentra enmarcada en la reciente implementación del SNIC (sistema Nacional Integrado de Cuidados). El objetivo de la misma apunta a conocer que relación podemos encontrar entre el Cuidado, el desarrollo y la Educación del niño, principalmente en los centros de primera infancia (Caif). Mediante una metodología cualitativa de carácter explorativo, centrando dicha investigación en tres centros Caif de la ciudad de Montevideo, los cuales se sitúan en el centro de la Ciudad presentando características heterogéneas entre sí.

Tomando como concepto central la Autonomía, considerándola clave para desarrollar las potencialidades del niño. Desde una mirada reflexiva que considere nuevas alternativas a la hora de transformar las prácticas educativas en favor de su integridad como un sujeto de derecho.

**PALABRAS CLAVE: -Cuidado- Primera Infancia-Autonomía.**

## 1. INTRODUCCIÓN.

En primera instancia sería apropiado mencionar que dicho proyecto se enmarca en la implementación reciente de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados en el Uruguay, y su relación con las prácticas educativas en primera infancia. La elección de dicha temática surge de mi interés por generar una reflexión en cuanto a un tema como es el Cuidado y de qué modo dicha noción es considerada en la práctica. El cual nos involucra como profesionales Psicólogos desde una mirada crítica.

Considero relevante generar una reflexión en base a la temática de Cuidados visto desde las prácticas educativas Hoy en día los modelos pedagógicos consideran al niño como un sujeto activo constructor de su propio aprendizaje. Por lo que se hace necesario pensar las nuevas realidades adoptando nuevas estrategias que se adecúen a la misma.

A modo de significar las prácticas que llevamos a cabo día a día podemos plantearnos las siguientes interrogantes ¿Qué niños estamos educando?, ¿Cómo cuidar a un niño sin obstaculizar su desarrollo?, ¿Cómo cuidar y educar para la autonomía? Pensando a la infancia no como la preparación al futuro adulto sino como el momento donde se hace fundamental reforzar aspectos como son la estimulación, la personalidad del individuo y aportar al proceso de desarrollo.

Estas son algunas de las interrogantes que dicha investigación se propone responder.

El análisis reflexivo que se pretende realizar en dicha investigación apunta hacia los aspectos que hacen al Cuidado en primera infancia y al desarrollo del niño como sujeto de derecho enmarcado en el trabajo de las instituciones educativas de primera infancia.

El interés por identificar cuáles son las condiciones que abarca la tarea de cuidado y las construcciones ideológicas que existen en torno a la misma. La Educación y el cuidado serán temas centrales para la reflexión en primera infancia siendo ambos fundamentales para establecer las bases del desarrollo.

En lo que respecta a la implementación de políticas públicas de Cuidados en el Uruguay es necesario pensar los aspectos instaurados en el colectivo social como son la desigualdad de género y la adjudicación de roles los cuales determinan que clase de tareas corresponden al hombre visto como productor y la mujer abocada al rol reproductivo. De algún modo desnaturalizar la idea de que la mujer es la más "apta" para la tarea de cuidado. Así como también es oportuno pensar el uso del tiempo de las personas adultas referentes y la dedicación que destinan para las tareas de cuidado. Muchas veces estas enmarcadas en el ámbito privado y desde una

relación vincular sostenida en los lazos sanguíneos, como condición determinante para Cuidar. De este modo sería oportuno pensar la importancia de generar y poner en práctica las políticas de Cuidados para todos, las cuales aseguren la igualdad de Derechos y la capacitación adecuada de personas para realizar dichas tareas. Así como también la remuneración de las mismas.

El cuidado visto como una práctica se enmarca en diferentes contextos institucionales como son la familia, la Salud y las instituciones educativas.

Podemos preguntarnos de qué manera las instituciones de primera infancia promueven o no el desarrollo de la autonomía. Aproximándonos a algunas definiciones de lo que se considera ser autónomo en edades tempranas y de qué manera esto puede aportar a generar condiciones propicias para el desarrollo, siendo los puntos centrales que determinan el problema de la investigación.

### **1.1. Cómo definir el Cuidado**

Por otra parte una de las pioneras en dicha temática Hochschild (1990 citado en Conde, G. D. 2011:54) definió el cuidado como “el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad.”.

Desde el SNIC se propone como objetivo principal el cuidado para todos, haciendo hincapié en la población vulnerable como son niños, adultos mayores y discapacitados. El mismo surge como respuesta a las necesidades de nuevas políticas públicas.

El cuidado generalmente es una actividad que se asocia a la capacidad de realizar determinadas acciones que hacen al cumplimiento del bienestar y la salud de un sujeto.

Una definición aproximada a la noción de Cuidado sostiene que: “el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana” (Batthyany.K ,2013:9).

Hoy en día el Cuidado es considerado un tema trascendental más allá del ámbito de lo privado apuntando a la búsqueda de la corresponsabilidad de Cuidados.

La mujer pasa de ocupar un rol de ama de casa en un rol reproductivo a ocupar un rol mucho mas alejado de este concepto, la mujer sale al mundo del trabajo lo cual ya no es exclusivamente ella quien realiza las tareas de cuidado y del hogar.

En los últimos años se ha buscado generar un nuevo enfoque de género que permita una mayor participación del hombre en estas tareas, no solo como alguien ajeno a las mismas sino que logre interiorizarse e incorporar un rol más activo en cuanto a las tareas de cuidado. Pero sin duda hoy las mujeres realizan otro tipo de actividades como son los trabajos remunerados fuera del hogar. Esto influye en el uso del tiempo y genera la necesidad de contar con políticas que colaboren en la realización de estas tareas.

El Cuidado ya no es un tema que abarca solo el ámbito privado sino también en el ámbito público, anhelando la corresponsabilidad de cuidados.

“La especificidad del trabajo de cuidado es la de estar basado en lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella” (Batthyany.2013:10)

En cuanto a las diferencias de género en el cuidado podemos mencionar que en los últimos años se han buscado políticas que generen una mayor participación del hombre en las tareas de cuidado.

Recientemente fue implementada la Ley (Parlamento de la Republica Oriental del Uruguay, 2013, Nº 19.161 Subsidios por maternidad y por paternidad para trabajadores de la actividad privada), la cual establece que Los hombres tendrán derecho a ausentarse de su trabajo por razones de paternidad, percibiendo un subsidio por ese período. Además de un subsidio para cuidados el cual podrá usarse indistintamente en forma alterna para la madre o el padre. Esto apunta a generar la corresponsabilidad de Cuidados generando condiciones donde se haga más accesible la participación de modo equitativo.

En la actualidad se observan más teorizaciones sobre este tema aportando diferentes perspectivas y generando un abordaje interdisciplinario que contemple al individuo desde sus múltiples sentidos. Por lo que el cuidado ha pasado a ser una tarea que requiere ciertos aspectos como pueden ser: la dedicación, la preparación técnica en algunos casos, capacidades interpersonales, valores como la empatía, solidaridad. Y sin duda que cada persona vivirá dicha práctica retornando a sus primeras sensaciones, registro y memorias de lo que algún día vivió en sus primeras experiencias de cuidado.

En cuanto a lo que comprende la tarea de cuidado Batthyany.K (“2013) define: “El Cuidado comprende la estimulación de los fundamentos cognitivos en la infancia”( p:9). Por lo cual la primera infancia es la etapa en la cual se debería hacer hincapié desde la educación para un mejor desarrollo.

En lo que refiere a la educación, hoy en día han ocurrido cambios en cuanto a la manera de abordar los procesos educativos. Se considera de gran importancia generar un proceso en el niño en el cual sea partícipe y constructor desde una postura activa. Algunas teorías como son las Inteligencias Múltiples propuestas por

Gardner. H (1993) el cual considera una nueva definición de inteligencia basada en las capacidades múltiples que un sujeto puede desarrollar, alejándose de modelos que encasillan al sujeto y obstaculizan su desarrollo.

En lo que respecta a la primera infancia, la educación y el Cuidado son dos nociones que van de la mano y se complementan. Ya que el proceso educativo no solo implica aspectos cognitivos del sujeto sino que además abarca aspectos emocionales y sociales. Un niño que recibe los cuidados básicos en su infancia seguramente sea un niño más receptivo al aprendizaje. De este modo el Cuidado también puede considerarse como parte de la educación del niño ya que irá instaurando en su inconsciente las bases del Cuidar y ser cuidado desde lo vivencial. Lo cual sin duda determinará su disponibilidad para el aprendizaje.

Es necesario aproximarnos a las instituciones educativas en las cuales se reproducen prácticas tradicionales las cuales conforman el contrato fundacional de la institución especificando el mandato social de las mismas. Los centros de primera infancia están destinados a asistir a las necesidades de los niños y sus familias además de educar. La educación como un derecho de cada niño, es deber del Estado garantizar el ejercicio del mismo.

Dentro de los propósitos a los que apunta se encuentra el objetivo de generar ciudadanos que se desarrollen potencialmente en un contexto determinado, que logren desempeñarse con cierta independencia acorde al momento evolutivo que atraviesen. En cuanto el trabajo en los centros educativos (Etchebehere.G, 2012) menciona: “El diseño curricular de 1997 no presenta objetivos educacionales a alcanzar en cada nivel, sino que se estructura a partir de competencias que van a desarrollarse durante toda la educación inicial y no por tramos etarios. (p: 42)

Cuestionar el significado que adquieren las mismas y repensarlas será la herramienta de análisis de dicho proyecto, a modo de analizar la correspondencia que hay entre la teoría y la práctica. Es decir de qué manera se genera la autonomía y el potencial del individuo desde el cuidado.

## **2. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES.**

La problemática de la investigación surge desde el interés por abordar un tema relevante en la actualidad de la sociedad Uruguaya. El sistema Nacional Integrado de Cuidados. Un plan que surge como iniciativa del Estado a partir de la demanda de los colectivos sociales. El mismo se propone garantizar el ejercicio de los Derechos y el Cuidado para todos/as. Desde la Psicología el Cuidado como temática ha sido poco abordado, pero de alguna manera hoy en día se han ido construyendo nuevas conceptualizaciones sobre el mismo y todo lo que esto abarca Pensándolo desde varias disciplinas.

A partir de la investigación realizada por Batthyany.K (2013) se identificó que “el debate en torno al tema de los cuidados se complejizó y se desplazó de la esfera estrictamente privada de la familia para pasar a la esfera pública de los Estados de Bienestar” (p:10)

Es decir que el Estado uruguayo con esta propuesta está apostando a brindar políticas públicas acordes a las necesidades de la población, acompasadas con los cambios. El individuo como un ser integral debe ser considerado desde todos los aspectos que lo conforman como ser bio-psico-social. Estableciendo en la primera infancia las bases del desarrollo. “El desarrollo integral del niño demanda que los programas presenten diseños vinculantes entre éste, su familia y la comunidad.”. (Tonucci.F, 2007:4)

Desde la psicología sin duda dicho tema va directamente relacionado con la condición humana. Desde que nacemos necesitamos de Cuidados para sobrevivir y desarrollarnos.

En el proceso de desarrollo se identifican características que acompasan al crecimiento de una persona. Es decir se estima que en cierta edad el niño realice ciertas actividades o desarrolle ciertas capacidades. Pero es necesario acompañar al proceso de cada niño sin estar sujetos a determinismos y modelos a alcanzar para cada etapa evolutiva.

Hoy en día se pretende generar nuevas conceptualizaciones sobre las diferencias de género en cuanto a la tarea de Cuidado. Considerando ciertas características que hacen a la mujer la más apta para las tareas de cuidado debido a

algunas características que se asocian a “ser” mujer (empatía, delicadeza, paciencia, dedicación). Se cuestiona dicha postura buscando la equidad en cuestiones de cuidado.

En cuanto a esto podemos plantearnos algunas interrogantes, ¿Quién cuida al que cuida?, ¿Se aprende a Cuidar?, ¿Debería haber un sujeto que cuida y otro que es cuidado?, entre otras. Pensar el Cuidado como una tarea que implica cierto vínculo y acercamiento con otro, sin necesidad de que ese otro mantenga un parentesco directo. La presencia del intercambio sin duda que está presente en cualquier relación vincular pero en el cuidado es fundamental mantener cierta dedicación con la tarea, y la empatía hacia la otra persona.

El cuidado desde la educación en primera infancia es el tema central que pretendo abordar en relación al concepto de autonomía y como el mismo es considerado por los educadores y adultos referentes. La infancia como una de las etapas donde se forjan la mayor parte de los aspectos que harán a la personalidad y desarrollo integral del individuo.

Autores como Winnicott.D (1993) sostienen que la salud mental del individuo se construye sobre los cimientos que se construyen conjuntamente por el infante y la madre en las etapas muy tempranas del crecimiento y cuidado del infante.

Las instituciones educativas cumplen un rol fundamental en el desarrollo de las primeras etapas del individuo. Por lo tanto pensar sobre las prácticas educativas o también podríamos llamarlas prácticas de Cuidado que se llevan para hacer posible el desarrollo integral.

El individuo considerado como un ser bio psico social y como una forma de promover y prevenir en Salud. Así como una posibilidad de generar posibilidades de desarrollo para el infante.

La Autonomía un concepto central nos remite a pensar las acciones en las cuales se puede visualizar dicho concepto en la práctica, siendo este el objetivo principal de dicha investigación, conocer en profundidad las acciones llevadas a cabo y principalmente el sentido que las mismas adquieren en el proceso educativo de desarrollo desde la visión de los educadores como Cuidadores.

A continuación refiriéndonos a los antecedentes recogidos sobre dicha temática se pueden encontrar las siguientes investigaciones:

La siguiente investigación realizada por **Gabriela Etchebehere,(2012), Puentes y brechas entre educación inicial y derechos de infancia ,(Montevideo, Uruguay)**

Toma como eje de análisis la interpretación del principio de autonomía progresiva en el ámbito de las prácticas educativas.

A través de un relevamiento de información se encontró que no hay estudios específicos que refieran a los discursos y las prácticas educativas desde una perspectiva de Derechos. El análisis llevado a cabo centró su atención en como las maestras de educación inicial manejan conceptos vinculados a la autonomía progresiva y qué acciones implementan para garantizarlo.

La metodología utilizada se basó en el estudio explorativo de carácter cualitativo con un diseño transversal en el tiempo ya que pretendía un acercamiento a la realidad.

Para llevarlo a cabo se implementaron cuatro grupos de discusión de acuerdo a ciertas singularidades: edad, antigüedad en la función, plan de formación y contexto donde trabajan. Cada grupo con un mínimo de cuatro participantes y un máximo de ocho. Los grupos de discusión tuvieron una duración de una hora y media aproximadamente, en el transcurso se fueron planteando una serie de preguntas que referían a determinadas categorías de análisis como son: qué nociones manifiestan las maestras en cuanto al concepto de AP, el punto de referencia para la formación de dichos conceptos, que relación se establece entre dicho concepto y la perspectiva de derechos, qué lugar ocupa la AP en la educación en primera infancia (como objetivo de la misma).

En relación a las conclusiones obtenidas se encontró que la P. Evolutiva brinda un punto importante de referencia para las construcciones de dicha noción de AP. Por otro lado las maestras sostienen que su formación se da a través de la experiencia de modo vivencial en el encuentro con el niño.

En la discusión surgieron aspectos valorados por las maestras y vinculados directamente al concepto de Autonomía progresiva como son: la noción de autovalerse por sí mismo, la capacidad de resolver problemas la cual sostiene un rol activo del niño, la capacidad de relacionarse, elegir tomar decisiones. La adquisición de hábitos y de conocimientos que posibiliten fortalecer la autoestima del niño y empoderarlo. Siendo necesario generar un vínculo habilitador que brinde la sensación de sostén. Además se destaca la importancia de la AP para fomentar la adaptación social. En relación a lo que propone Beauvoir (1963) podemos decir que el sujeto humano no se encuentra aislado sino que se vincula con una realidad social, es decir que no somos seres absolutamente autónomos.

Se identificó que la Autonomía Progresiva es un concepto interiorizado en las maestras, es considerado objetivo de la educación promover sujetos autónomos. Visto como una capacidad permanente del niño desde su origen. Por otro lado se observó que hay poca vinculación de dicho concepto a la perspectiva de derechos. Por lo cual podemos pensar que los enfoques pedagógicos de hoy se presentan desencuentros, como menciona la autora “brechas” entre lo que proponemos fomentar y lo que realmente llevamos a la práctica.

Por otra parte encontramos una experiencia de trabajo realizada por **Bedoya, Giraldo. A, Montoya, Ramírez. (2013) titula: “La Autonomía en primera infancia desde el trabajo por proyectos”. Medellín (Universidad Pontificia Bolivia)**

La misma pretende comprender los procesos autónomos en niños de dos años de educación inicial desde el trabajo por proyectos es decir, planes y programas preestablecidos. El objetivo es recoger conceptualizaciones en cuanto al concepto de Autonomía desde el aprendizaje. Se identifica que dicho concepto forma parte de la actividad diaria del niño en el centro educativo, vinculado a las acciones que hacen a la maduración de la identidad del mismo. La importancia en el aula de la corresponsabilidad de la familia, cuando la misma no contribuye positivamente al desarrollo integral del sujeto. En cuanto a esto podemos pensar que el proceso de generar autonomía en las instituciones educativas, esto está directamente ligado a la familia la cual debería colaborar en dicho proceso apoyando un trabajo conjunto para lograr un objetivo pedagógico, la autonomía.

En lo que refiere a las concepciones sobre la enseñanza encontramos la siguiente investigación. **García Hawkins, Yairis M, Giraldo.V, Ángela.M, Gómez.V, Aníbal (2015) “Concepciones acerca de la enseñanza y el desarrollo infantil, y sus vínculos con las prácticas educativas en docentes de preescolar”**

La misma tiene como objetivo indagar acerca de las concepciones sobre la enseñanza, el desarrollo infantil y los vínculos que se establecen con las prácticas educativas. La población seleccionada para llevar a cabo la investigación consta de tres maestras de preescolar del Liceo Taller San Miguel de la ciudad de Pereira, las cuales tuvieran mínimamente tres años de experiencia en la educación.

La metodología fue de carácter cualitativo implementando técnicas como la observación de la dinámica en el aula, la aplicación de entrevistas semiestructuradas las cuales tuvieron una duración de media hora cada una, realizándose dos a cada docente. Luego de recabar la información se realizó una triangulación de la misma con el fin de identificar aspectos en común.

En cuanto a las conclusiones tomadas encontramos que las docentes se ubican desde su rol considerando al niño como sujeto activo y participativo de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta la importancia de fomentar las capacidades de los niños de un modo creativo.

Por otra parte se identificó que las concepciones que tenían las docentes en cuanto a la educación se enmarcaban en un enfoque de carácter Constructivista y Ambientalista.

En conclusión, deteniéndonos en dichos antecedentes podemos considerar que la visión sobre la Autonomía vinculada a la primera infancia es un tema poco trabajado. Se hace difícil relacionar dicho concepto en edades tan tempranas siendo el mismo vinculado mayoritariamente con la capacidad de tomar decisiones por sí mismo, realizar determinadas acciones generalmente legitimadas socialmente que dotan al individuo de ciertas capacidades asociadas a la adultez. En relación a los enfoques pedagógicos de hoy en día sin duda que están siendo considerados nuevos aspectos que hacen a la integridad del sujeto, abordando el aprendizaje y la educación desde una postura más flexible a diferencia de las teorías tradicionales. De acuerdo al pensamiento Piagetiano, García, H., Yairis, M., Giraldo, V., Ángela, M. y Gómez, A. (2015) mencionan:

“La enseñanza tradicional se caracteriza por un énfasis en la autoridad incuestionable del docente sobre el estudiante, este último, tiene un papel pasivo dentro del aula y el aprendizaje; en la corriente activa la enseñanza se basa en dar respuestas a las necesidades y preguntas de los estudiantes a través de las actividades y la acción, se busca también que sean los mismos estudiantes quienes indaguen, exploren y aprendan por sus propias experiencias, pero el docente se hace muy pocas preguntas acerca de los significados que construyen los estudiantes a partir de estas acciones, por lo que podría ser visto más que como una concepción activa, una activista o intuitiva” (p:6)

En el análisis surgieron nociones a las cuales se hace referencia a la hora de hablar de Autonomía en la infancia, las cuales se relacionan con la capacidad del niño de generar vínculos saludables con el entorno, promoviendo el proceso de socialización.

El Cuidado enmarcado en las instituciones educativas sin duda que debe ser considerado una forma de prevención y promoción en salud.

Los adultos referentes cumplen un rol fundamental en cuanto a fomentar el cumplimiento de los derechos por lo que se hace necesario el trabajo conjunto de la familia y los educadores. Las concepciones que los mismos tengan sobre nociones como son el Cuidado, la educación, el desarrollo influenciarán directamente las prácticas, las cuales seguirán reproduciendo modelos antiguos o apelando a la reflexión y el cuestionamiento de las mismas de un modo constructivo se logrará incorporar en el imaginario colectivo y en la práctica misma ideas que generen cambios acompasados a las nuevas realidades.

“El desarrollo humano necesita sobre todo del cuidado que recibimos de las personas con las que estamos vinculadas afectivamente; por eso, los valores y prácticas relacionadas con el cuidado deberían ser prioritarios en la gestión individual y colectiva de la ciudadanía” (Vásquez, V.2009:21)

### **3. MARCO TEÓRICO.**

El Cuidado, un tema poco conceptualizado sobre el cual la Psicología hoy en día pretende generar un acercamiento a las nociones que se encuentran invisibilidades.

El cuidado como acción está muy ligado a lo humano a la necesidad del individuo de construirse con otro, la necesidad del sujeto cuando nace de ser protegido, cuidado, mirado, atendido, estableciéndose de esta manera el primer vínculo madre e hijo que irá marcando modelos de acción y formas de ser.

Las primeras experiencias primeras donde distinguimos la sensación de ser Cuidados marcarán nuestro accionar con los otros y con uno mismo. Sin dejar de lado la importancia del Cuidado hacia uno mismo, el autocuidado.

Podemos decir que el desarrollo es subjetivo. Este desarrollo se hace posible gracias al cuidado de una “madre suficientemente buena” noción desarrollado por Winnicott (1993) Esta tarea es la que sostiene la existencia del bebe. Como también será fundamental generar un “ambiente facilitador” Winnicott (1993), el cual funcionará a modo de prevención en cuanto al desarrollo de conductas patológicas en el niño. Por lo que es necesario pensar las condiciones en las cuales se encuentra el niño en los centros educativos en este caso y sin dejar de lado la participación del entorno familiar.

Cuando hablamos de Cuidar muchas veces se asocia a la necesidad de revertir ciertas situaciones en las que el individuo manifiesta un cambio en su estado de bienestar. O donde el individuo se encuentra de alguna manera vulnerable.

“... creemos que, en general, la psicología ha estado ligada a prácticas que se relacionan con el sufrimiento psíquico. Situaciones en las que el cuidado humano no existe, ha fallado (enfermedad mental, abandono, catástrofes naturales, conflictos sociales, discapacidades), que es necesario reparar, restaurar un equilibrio perdido, o modificar condiciones que afectan a las personas” (Conde G, 2011:78)

La acción de Cuidar y ser Cuidados es fundamental en todos los momentos de la vida, en todas las etapas evolutivas del individuo, no solo en situaciones que impliquen enfermedad. Desde una mirada preventiva el cuidado adquiere una gran importancia en los primeros años de vida donde sin duda es cuando se inauguran las potencialidades del niño como sujeto y el proceso de construcción de identidad. Citando a Tonucci.F (2007):

“Lo que ocurre en los primeros días y en los primeros años, no se iguala en toda la historia del hombre” .(Plan Caif 2008:18)

Esta afirmación nos habla de la importancia de las actividades que estimulen al niño desde edades tempranas, siendo necesario brindarle un contexto que lo habilite. Como forma de prevenir en Salud y promover. En cuanto a esto

(Carrasco, A., Delfino, M., González, P., Margel, G. y Pi, M. V. 2011:82) proponen tomar el concepto de salud mental el cual define:

“Una salud mental lo suficientemente buena se define por la capacidad de vivir y de sufrir en un entorno dado y transformable sin destructividad pero no sin rebelarse.”.(J.Furtos, 2004:s.p)

Por lo tanto podemos enmarcar el cuidado en un modelo de salud basado en la capacidad del individuo y de su entorno para transformarse de acuerdo a la necesidad de cambio que aporte al desarrollo de su personalidad y subjetividad.

### **3.1. El sistema Nacional Integrado de Cuidados**

El SNIC (Sistema Nacional Integrado de Cuidados) se define como el conjunto de acciones públicas y privadas que se desarrollan de forma articulada para brindar atención directa a las personas y a las familias en el cuidado. Este apunta a atender, asistir y promover la autonomía de las personas dependientes, los grupos prioritarios son: primera infancia, adultos mayores y discapacitados. El cuidado como

un Derecho de todos y una necesidad en todos los momentos del ciclo vital. Apostando a generar equidad social y de género, fomentar la corresponsabilidad de cuidados, capacitar a trabajadores en Cuidados, regulación de servicios públicos y privados.

El Cuidado desde las instituciones de Atención a la primera infancia debería apuntar al desarrollo de potencialidades.

### **3.2 Educación en Primera infancia**

Con lo que respecta a los programas educativos en infancia se define en el artículo 29 de la CDN donde se reconoce específicamente:

“el derecho del niño a la educación” donde plantea que “la educación del niño deberá estar encaminada a: a) desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades” (CDN ,1989:29).

En lo que respecta a la Ley (Parlamento de la Republica Oriental del Uruguay, 2008, N°18.437 Ley General de Educación), la misma sostiene también que la educación es un Derecho fundamental, siendo el Estado quien garantizará su cumplimiento. Así como la obligatoriedad de la misma, definiéndose en las siguientes palabras:

“Artículo 7º. (De la obligatoriedad).- “Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior. A tales efectos, se asegurará la extensión del tiempo pedagógico y la actividad curricular a los alumnos de educación primaria y media básica.”

En lo que refiere a los fines que la misma se propone, en el artículo 13 encontramos que se tendrá en cuenta aspectos como promover valores en el sujeto, generar un aprendizaje que aporte al desarrollo y que se adapte al contexto.

En lo que respecta a las características del individuo que la Ley promueve formar personas reflexivas y autónomas

.La infancia es una noción, un constructo el cual es definido por la sociedad, viéndose reflejado en las prácticas cotidianas las cuales definen el ser niño, delimitando la infancia a través de determinados parámetros

Hasta la Edad Media el niño era visto como un adulto en potencia e inacabado. No se consideraba al mismo como un sujeto de Derechos El propósito de su desarrollo era alcanzar la adultez y de este modo ejercer la ciudadanía. Estos aspectos podían reflejarse en todas las prácticas cotidianas.

La creación de la Convención de los Derechos del niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989 establece la singularidad de la infancia y atribuye derechos exclusivos para dicha etapa evolutiva. Considerando el paso de una visión del niño como objeto de protección a sujeto de Derecho. En lo que refiere a la Educación en primera infancia en el Uruguay, ésta adquiere mayor importancia a principios del siglo XIX, observándose el surgimiento de nuevas instituciones destinadas a la atención de niños.

“Los centros de educación inicial pasan a tener como propósito fomentar el desarrollo integral del niño, brindándole un ambiente alfabetizador que le resulte estimulante, permitiendo el desarrollo de sus potencialidades afectivas, cognitivas, motrices y sociales. Esto da cuenta de una concepción de infancia en consonancia con la que promulga la CDN, que inscribiría las acciones educativas en el paradigma de la protección integral “.(Etchebehere.G 2007:38)“.

Ley (Parlamento de la Republica Oriental del Uruguay, 2000, N°17015 Ley Educación Inicial), establece que la educación inicial es la que se dispensa a niños menores de seis años de edad para su desarrollo biopsicosocial integral y armónico, mediante experiencias sistemáticas institucionalizadas de socialización pedagógica.

La educación como Derechos fundamental del niño. Dicho proceso educativo se desarrolla en un marco institucional lo cual sin duda significa que forma parte de un plan ya preestablecido, pensado específicamente para el cumplimiento de un desarrollo integra la Atención que brindan los centros CAIF. (Centros de Atención a la Infancia y la Familia).

Según (Parlamento de la Republica Oriental del Uruguay, 2009 N°18.437 Ley General de Educación), la educación en primera infancia deberá:

“Artículo 38. (De la educación en la primera infancia).- La educación en la primera infancia comprenderá el ciclo vital desde el nacimiento hasta los tres años, y constituirá la primera etapa del proceso educativo de cada persona, a lo largo de toda la vida. Tendrá características propias y específicas en cuanto a sus propósitos, contenidos y estrategias metodológicas, en el marco del concepto de educación

integral. Promoverá la socialización y el desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socio-emocionales, y psicomotores en estrecha relación con la atención de la salud física y mental.”Así como estimular los procesos que aporten al desarrollo integral y la inclusión social

### **3.3 El Plan Caif.**

El plan Caif es una política pública intersectorial de alianza entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil para contribuir a garantizar la protección y promoción de los derechos de los niños y niñas desde la concepción a los 3 años a través de los centros de Atención Integral a la infancia y las familias”.(Plan Caif,2008) .Creado en el año 1988 simultáneamente con la Reforma Educativa en el año '90 la cual plantea la universalización de la Educación Inicial a partir de los 4 años.

La importancia que adquiere el cuidado en la primera infancia se relaciona directamente con el proceso de desarrollo y aprendizaje potencial del niño. Atender a los procesos de subjetivación de cada niño.

#### **¿A qué nos referimos cuando hablamos de Autonomía?**

Etimológicamente le término autonomía proviene del griego “auto” que significa “por sí mismo” y “nomos” que haría referencia al sentido de norma sentido o ley. Es decir que literalmente puede traducirse como “el que pone reglas a sí mismo”. Es decir que la autonomía está ligada a cuestiones generalmente morales y se relaciona con la libertad de un individuo para pensar y actuar.

Hay pocas conceptualizaciones con lo que respecta a éste concepto desde el punto de vista de la pedagogía, ya que se vincula generalmente con cuestiones filosóficas de carácter moral. En cuanto a la temática que nos compete la autonomía y el cuidado enmarcado en los programas educativos de primera infancia, se pretende identificar aspectos concretos que permitan conceptualizar dicha idea.

Algunas de las preguntas que se definen el problema de investigación son las siguientes Qué aspectos pueden definir una educación que promueva la Autonomía?, ¿Cuáles son los cometidos de promover un aprendizaje autónomo en el niño?, ¿La atención a la primera infancia realmente se cuestiona las prácticas educativas aportan a este tipo de desarrollo.

### **3.4 Autonomía**

En relación a la conceptualización de la autonomía algunos autores enuncian lo siguiente:

“Hablar de una actividad Autónoma es reconocer que el bebé es un sujeto de acción y no solo de reacción desde la más temprana edad. Acción que implica operación sobre el medio externo y transformación recíproca entre sujeto y medio”. (Chokler.H 2013:1)

Generalmente, no aparece el tema de cuidado desde la perspectiva de la autonomía de las personas, sino como grado de dependencia e independencia de las personas.

Chokler.H (2013) define la Autonomía y propone ciertas características subjetivas para que un niño logre sostener una actividad autónoma. Estos son: la seguridad afectiva lo cual abarca el vínculo de apego. Y la libertad de movimiento. Por otro lado las condiciones objetivas serían las que hacen al entorno material del niño (objetos, juegos, el espacio, etc.). La regulación del tiempo entre el cuidado, el juego autónomo, la construcción y autorregulación del tiempo y la interacción con el entorno. Cabe destacar que dicho concepto será abordado desde el quehacer de las instituciones educativas en infancia y los adultos referentes como guías del desarrollo del niño. En cuanto a esto podemos mencionar

“nadie es espontáneamente autónomo, precisamente en la medida en que todos reproducimos las imágenes y las relaciones predominantes en la sociedad en la que vivimos.” (Rebellatto. J.L y Giménez ,2001:219)

En tanto podemos pensar dichas prácticas naturalizadas, instituidas en un contexto y si realmente las mismas se encuentran en consonancia con lo que se pretende promover en la educación temprana.

“El desarrollo de la autonomía, en resumen, significa llegar a ser capaz de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual.”(Kammi.C, 2013:1)

### **4. PREGUNTA PROBLEMA**

¿Qué actividades se realizan en los centros educativos de primera infancia para promover la autonomía desde edades tempranas?

## **5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles sería las acciones identificables en el quehacer del educador en primera infancia?

¿Qué aporta la psicología en cuanto a las actividades que propician el desarrollo de Autonomía en el niño?

¿Los educadores/cuidadores se cuestionan el para qué de las acciones que llevan a cabo en su tarea diaria?

¿Es posible repensar dichas prácticas desde una lógica que apunte a la búsqueda de sentidos?

¿En qué se basan los programas educativos en primera Infancia para promover la Autonomía desde edades tempranas?

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivos Generales**

Analizar las concepciones de los educadores de primera infancia sobre el concepto de Autonomía en las prácticas educativas.

### **5.6 Objetivos Específicos.**

-Identificar las acciones específicas que los educadores implementan para fomentar la autonomía.

-Describir la concepción pedagógica y didáctica de los educadores en primera infancia.

-Definir los mediadores utilizados por los educadores para generar espacios que habiliten la expresión del niño.

-Indagar sobre los aportes que brinda la psicología a los educadores desde sus experiencias en las prácticas educativas.

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

La Metodología utilizada para este proyecto será de carácter explorativo ya que se propone indagar sobre ciertas condiciones que hacen a la forma de trabajo en los Centros Educativos de Primera Infancia (CAIF) del Uruguay. La investigación cualitativa es la más apropiada para acercarnos a los objetivos que la misma se propone, entre ellos indagar sobre las características de los programas educativos en primera Infancia y la participación activa y dinámica de los educadores.

Las acciones que se llevan a cabo en dichos centros por parte de los adultos referentes que hacen al cuidado y a la educación del niño es uno de los puntos donde se pondrá principal atención, identificar cuáles son los aspectos que se consideran promotores de Autonomía. Para esto se propone realizar la observación participante como técnica de recolección de datos.

Marshall y Rossman (1989 citado en Kawulich, B., 2005:s.p) quienes definen la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado".

Es importante tener en cuenta que a la hora de observar lo que nos dará cuenta de ciertas ideas, abordajes, serán las conductas visibles.

Amorín.D (2012) propone que el observador tomará en cuenta para su observación las conductas y comportamientos identificados, los cuales se encontrarán dentro de lo esperado dando cuenta de los momentos evolutivos.

La realización de entrevistas de carácter semidirigido que permitan indagar sobre el grado de conocimiento de las técnicas utilizadas para la educación en la infancia desde una lógica que coincida con una mirada de Derechos.

Las opiniones de los educadores que trabajan día a día en favor de la educación y el cuidado de los niños nos brindarán datos valiosos para conocer realmente más de cerca la tarea que realizan. Es decir, generar un acercamiento que permita conocer nuevas consideraciones sobre las nociones que pretendemos indagar, como son el cuidado, la autonomía y la relación que se establece entre las mismas.

## **7. CONFORMACIÓN DE LA MUESTRA**

La población que tomaremos para realizar dicha investigación se acotará a los educadores que trabajan en los centros Caif de la Ciudad de Montevideo, teniendo en consideración que se trata de la Capital del País es posible que las familias seas heterogéneas. Para esto se definirán 3 centros, con la idea de realizar una aproximación a cada uno de ellos .La propuesta se centrará en recabar datos desde la observación a modo de conocer la modalidad de trabajo en dichos centros. Para delimitar la población a la cual nos aproximaremos tendremos en cuenta la ubicación geográfica acotándonos a la zona de Ciudad vieja. Es importante destacar que no realizaremos un estudio estadístico ni comparativo por lo que se eligieron tres instituciones para evitar generar una contraposición. Además cabe mencionar que la población es probable que tenga ciertas características heterogéneas al tratarse del

centro de la ciudad. Dichos centros serán: “Los Pitufos,” Mi casita “y “Nuestra señora de Lourdes”. Ubicados en la zona de ciudad Vieja de Montevideo. En la Ciudad de Montevideo

Se pretende generar un acercamiento a las instituciones con el fin de comunicar el interés de dicho proyecto por indagar en ciertas nociones que hacen a la educación, el cuidado y el desarrollo en infancia. Proponiendo una mirada de análisis constructivo y reflexivo que aporte a las mismas prácticas desde la psicología. Acercándonos también a la posibilidad de encontrar puntos de encuentro en la búsqueda de la interdisciplina a favor de la calidad de las prácticas educativas.

Dichos centros serán: “Los Pitufos,” Mi casita “y “Nuestra señora de Lourdes”. Ubicados en la zona de ciudad Vieja de Montevideo. En la Ciudad de Montevideo específicamente en la zona céntrica de Montevideo (ciudad vieja). Teniendo en cuenta la población heterogénea que concurre a las instituciones educativas.

## **8. CONSIDERACIONES ÉTICAS.**

Para llevar a cabo dicha Investigación debemos tener en cuenta ciertas consideraciones éticas que hacen a la recolección y análisis de datos enmarcados en la misma basados en una relación de confidencialidad. Los datos recolectados permanecerán resguardados. De este modo también se mantendrá el anonimato de las personas participantes de la muestra.

Como investigadores debemos llevar a cabo los pasos correspondientes previos a la puesta en marcha de dicho proyecto. Entre ellos la obtención del consentimiento Informado de las Instituciones que participaran de la muestra así como de los individuos. El conocimiento de la temática a investigar por parte del investigado es fundamental para mantener una postura ética.

Se cumplirán todos los principios establecido en la Ley 18.331 de Protección de Datos Personales y Acción de “Habeas Data”, decretados por el Poder Legislativo promulgada el 11 de agosto de 2008, en cuanto a los “(...) derechos y obligaciones vinculados a la recolección y tratamiento, automatizados o manuales, de los datos de las personas físicas y jurídicas (...)” (2009, p.1).

A la horade seleccionar los centros de interés cabe destacar que lo que se pretende es una aproximación que permita cuestionar ciertas nociones teóricas en relación a la práctica. Aportar desde la psicología una mirada reflexiva

## 9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>Selección de Centros</b>												
<b>Observación Participante</b>												
<b>Diseño de entrevistas</b>												
<b>Realización de Entrevistas</b>												
<b>Sistematización de datos</b>												
<b>Análisis de la Información</b>												
<b>Realización de Informe</b>												

(Se prevé un período de 12 meses para llevar a cabo el Proyecto)

## 10. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados se enmarcan en un estudio exploratorio de las características de las prácticas llevadas a cabo en dichos centros. Así como el interés por aproximarnos a las ideas, nociones, concepciones que tiene los educadores en el marco de la institución educativa (Caif) acerca de lo que implica el Cuidado, el desarrollo basado en promover la Autonomía en primera infancia. En cuanto a las instituciones elegidas para realizar la investigación se pretende realizar una observación de las características de cada centro teniendo en cuenta las similitudes que comparten (el programa, la ubicación geográfica). Conocer qué lugar ocupa el concepto de Autonomía en las prácticas educativas de los centros Caif. Qué relación se establece con los conceptos de Cuidado y la perspectiva de Derechos.

Identificar las acciones que se consideran por parte de los educadores como promotoras de autonomía y del ejercicio de los derechos.

## 11. ANEXOS

### **Carta de Presentación.**

Mi nombre es Sofia Brera, soy estudiante de Psicología en la UDELAR para finalizar mi curso por la facultad como estudiante elaboré mi trabajo final de grado, el mismo se basa en el diseño de un pre-proyecto en torno a un tema que el estudiante considere de interés y que sea relevante a la realidad social. El mismo se titula:

“El Cuidado en primera Infancia y la Autonomía como potenciadora del desarrollo” formulando como pregunta problema la siguiente: ¿De qué manera los programas educativos en primera infancia promueven la Autonomía?

Esta carta va dirigida con el propósito de lograr una aproximación hacia la institución con el fin de recabar datos en cuanto a la modalidad de trabajo de la misma desde el programa plan Caif. Mi interés se basa en realizar algunas observaciones, llevar a cabo entrevistas con las educadoras del centro como adultos referentes desde una mirada reflexiva que permita buscar puntos de encuentros entre la teoría y la práctica y desde la psicología pensar como la misma podría colaborar en dichas políticas públicas. Cabe destacar que la puesta en marcha de dicho proyecto esta abalada por la Facultad de Psicología (UDELAR) y las autoridades correspondientes.

Desde ya muchas Gracias

Saluda atentamente

Sofia

Pd: Archivo adjunto el archivo de la propuesta

## 12. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014). *La construcción del Sistema de Cuidados en el Uruguay: en busca de consensos para una protección social más igualitaria*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL (ONU).
- Amorín, D. (2009). *Introducción a los métodos y técnicas para la investigación en psicología evolutiva*. Montevideo, Uruguay: Psicolibros-Waslala.
- Amorín, D. (2012). *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*. Montevideo, Uruguay: Psicolibros-Waslala.
- Ancheta, A. (2008). *Hacia una nueva concepción de la educación de la primera infancia como derecho: avances y desafíos globales*. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Arrabal, A. (2008). "Hacia una nueva concepción de la educación de la primera infancia como derecho: avances y desafíos globales". *Revista Iberoamericana de Educación*, 47(5). Recuperado de: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2752296>>.
- Batthyány, K. (2009). "Parte II. Cuidado de personas dependientes y género". En Aguirre, R. (2009). *Las bases invisibles del bienestar social*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.
- Batthyány, K., Genta, N. y Perrota, V. (2013). *La población Uruguaya y el Cuidado: análisis de representaciones sociales y propuestas para un Sistema de Cuidados en Uruguay*. Recuperado de: <[http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/23783/1/libro\\_snc01\\_v07\\_distribuc\\_digital.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/23783/1/libro_snc01_v07_distribuc_digital.pdf)>.
- Beauvoir, S. (1963). *L'Existentialisme et la sagesse des nations*. París, Francia: Nagel.
- Bedoya, L., Giraldo, A., Montoya, R. y Ramírez, L. (2013). *La autonomía en la primera infancia desde el trabajo por proyectos*. Recuperado de: <[repository.upb.edu.co:80](http://repository.upb.edu.co:80)>

80/jspui/bitstream/123456789/1122/1/TRABAJO%20EN%20FORMATO%2004%20de%20junio.pdf>.

Caldo, M., Graziano, N., Martinchuk, E. y Ramos, M. (2012). "La infancia en las representaciones de los maestros y las maestras". *Avances de una investigación en proceso Perfiles Educativos*, 34(135), pp. 100-115. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13223042007>.

Carbonell, A. (2013). "La sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la primera infancia". *Ciencias Psicológicas*, 7(2), pp. 201-207. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212013000200008&script=sci\_arttext>.

Carrasco, A., Delfino, M., González, P., Margel, G. y Pi, M. V. . (2011). *El cuidado humano reflexiones interdisciplinarias*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.

Cerrutti, A., Bigot, A., Camaño García, A. y Ramos, M. (2008). "20 años del Plan Caif". Recuperado de: <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/125615516220A%C3%B1osplanCAIF%20(1).pdf>.

Cillero, M. (2011). *Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios*. Recuperado de: <http://www.iin.oea.org/Infancia\_autonomia\_derechos.pdf>.

Conde, G. D. (2008). "La familia y la protección de la infancia. Las necesidades y los deseos, del individualismo a la autonomía". En *IX Jornadas de Psicología Universitaria. I Jornadas de Investigadores en Psicología. Memoria y Transformación Social: el conocimiento en la Frontera*. Montevideo, Uruguay: Psicolibros-Waslala, Facultad de Psicología (Universidad de la República).

Conde, G. D. (2011). "El cuidado humano en riesgo de extinción". En Carrasco, A. (coord.). (2011). *El cuidado Humano. Reflexiones (inter)disciplinarias*, p. 77. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República, Ministerio de Salud Pública.

- Delacruz, R., Josa, L., Molano, M. y Montenegro, C. (2013). *Manifestaciones de Autonomía en niños del grado sexto de la institución Educativa Carlos Alban del municipio de Timbó Cauca* (Tesis de Maestría). Recuperado de: <<http://ridum.manizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/909/1/TRABAJO%20DE%20GRADO.%20MANIFESTACIONES%20DE%20AUTONOM%C3%8DA.pdf>>.
- Etchebehére, G. (2007). *La Educación Inicial: perspectivas, desafíos y acciones*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.
- Etchebehére, G. (2012). *Puentes y brechas entre educación inicial y derechos de infancia*. Montevideo, Uruguay.
- Falk, J. (2009). *Los fundamentos de una verdadera autonomía*. Recuperado de: <[www.seminariopikler.com/documentos/mediateca/articulos/Los\\_fundamentos\\_de\\_una\\_verdadera\\_autonomia\\_Judit\\_Falk.pdf](http://www.seminariopikler.com/documentos/mediateca/articulos/Los_fundamentos_de_una_verdadera_autonomia_Judit_Falk.pdf)>.
- Furtos, J. y Laval, C. (2005). "Introduction Souffrir sans disparaître". En *La santé mentale en actes. De la clinique au politique*. París, Francia: Editions Érès.
- García, H., Yairis, M., Giraldo, V., Ángela, M. y Gómez, A. (2015). *Concepciones acerca de la enseñanza y el desarrollo infantil, y sus vínculos con las prácticas educativas en docentes de preescolar*. Recuperado de: <<http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/2305/CDMPSI199.pdf?sequence=1>>.
- Giorgi, V. (2003). *Construcción de la subjetividad en la exclusión*. Montevideo, Uruguay: Atlántida.
- Hebe Chokler, M. (s/f). *El concepto de autonomía en el desarrollo infantil temprano*. Recuperado de: <<http://www.eubios.net/index.php?sid=272>>.
- Herrán, E., Hernández J., y Martínez, B. (2014). "Actitudes docentes y autonomía en Educación Infantil 0-2: un estudio explorativo en la comunidad Autónoma del País Vasco". *Revista de Educación*. Recuperado de: <<http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>>.

[Kamii, C. \(2011\). \*La Autonomía como finalidad de la educación implicaciones de la teoría de Piaget\*. Recuperado de: <http://www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/33383564656335333966393533336464/Autonomia.pdf>.](http://www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/33383564656335333966393533336464/Autonomia.pdf)

Kawulich, B. (2005, mayo). "La observación participante como método de recolección de datos". *Forum*, 6(2). Recuperado de: <file:///C:/Documents%20and %20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/466-1483-1-PB.pdf>.

mento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=17015&Anchor>.

Novo, M. (2008). "La perspectiva de género en las políticas públicas: hacia la igualdad en la sociedad". En Aznar, P. y Cánovas, P. (2008). *Educación, género y políticas de igualdad*, pp. 33-62. Valencia, España: Universidad de Valencia.

Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de: <http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/infancia/DchosInfancia/docs/DerechosNino.pdf>.

Piaget, J. (1969). *Psychologie et pédagogie*. París, Francia: Denoël.

Rebellatto, J. L. y Giménez, L. (1997). *Ética de la Autonomía*. Montevideo, Uruguay: Roca Viva.

[Rodríguez, R. J. G. y Bernal, G. \(2013\). "Concepciones de infancia de las educadoras de nivel inicial: un estudio comparativo". \*Infancias Imágenes\*, 7\(1\). Recuperado de: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/viewFile/4512/6252>](http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/viewFile/4512/6252)

Rodríguez-Pascual, I. y Morales-Marente, E. (2013). "¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la representación social de la autonomía infantil". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 143, pp. 75-92. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.143.75>.

[Sánchez, M. J. \(2007\). "Ética e infancia el niño como sujeto moral". \*Fundamentos en Humanidades\*, 8\(1\), pp. 179-192.](#)

- Tonucci, F. (2007). *Los primeros años: los cimientos*. Montevideo, Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura, Unesco. Recuperado de: <<http://www.unesco.org.uy/educacion/fileadmin/templates/educacion/archivos/ConferenciaTonucci.pdf>>.
- Unicef. (2005). *La evolución de las facultades del niño*. Recuperado de: <<http://www.unicef.org/research/>>.
- Uruguay. Poder Legislativo. (1998). *Ley n.º 17.015*. Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18437&Anchor>>.
- Uruguay. Poder Legislativo. (2008). *Ley n.º 18.437*. Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18437&Anchor>>.
- Uruguay. Poder Legislativo. (2009). *Ley n.º 18.331*. Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18331&Anchor>>.
- Uruguay. Poder Legislativo. (2013). *Ley n.º 19.161*. Recuperado de: <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=19161&Anchor>>.
- Vásquez, V. (2009). *La educación y la ética del cuidado en el pensamiento de Nel Noddings*. Valencia, España: Universidad de Valencia. Recuperado de: <<http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10307/vazquez.pdf?sequence=1>>.
- Winnicott, D. (1979). "Preocupación Maternal Primaria". En Winnicott, D. (ed.) (1979). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*, pp. 405- 412. Barcelona, España: Laia.
- Winnicott, D. (1993). "La teoría de la relación entre progenitores-infante". En Winnicott, D. (ed.) (1993). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional*, pp. 47-72. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Zapata, B. E. (2012, enero-junio). "Ser niño entre lo visible y lo invisible, una reflexión sobre el rol del profesional de la educación en la primera infancia". *Infancias Imágenes*, 11(1), pp. 92-98. Recuperado de: <<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/>>